

LISTA 2



FORMATO N° 5

PLAN DE TRABAJO DE LISTA POSTULANTE ZONA No 6

La lista de candidatos postulante dentro del alcance de las funciones de las Juntas Vecinales Comunes presenta las siguientes propuestas, para promover el desarrollo integral, bienestar social y mejora de la calidad de vida de los vecinos de la zona vecinal N° 6

LÍNEA DE ACCIÓN	PROPUESTAS CONCRETAS
SEGURIDAD CIUDADANA	<p>Fortalecimiento de la presencia de Serenazgo: i) Mayor patrullaje de serenos a pie, de motorizados (motos, carros y camionetas en toda la zona, coordinados de forma estratégica para que al mismo tiempo toda la zona 6 esté cubierta; ii) Volver al uso del cuaderno de control, brindando los Puntos de Control a los vecinos; iii) Cámaras de Seguridad: Monitorear el funcionamiento de las cámaras; supervisar la instalación y funcionamiento de las cámaras prometidas, a la JV saliente y a los vecinos, para el año 2026-2027; verificar el buen funcionamiento de las cámaras (claridad visual, limpieza); iv) Iluminación: colocación de faroles bajos para iluminación de calles oscuras sin necesidad de perjudicar a los árboles.</p> <p>Prevención del delito en zonas estratégicas, como el Óvalo Gutiérrez, calle Arica, Carrión, Coronel Inclán, Independencia, Tarapacá y muchas otras que no cuentan con serenos a pie.</p> <p>Fortalecimiento de la presencia de Serenazgo: i) Mayor patrullaje de serenos a pie, de motorizados (motos, carros y camionetas en toda la zona, coordinados de forma estratégica para que al mismo tiempo toda la zona 6 esté cubierta; ii) Volver al uso del cuaderno de control, brindando los Puntos de Control a los vecinos; iii) Cámaras de Seguridad: Monitorear el funcionamiento de las cámaras; supervisar la instalación y funcionamiento de las cámaras prometidas para el año 2026-2027; verificar el buen funcionamiento de las cámaras (claridad visual, limpieza); iv) Iluminación: colocación de faroles bajos para iluminación de calles oscuras sin necesidad de perjudicar a los árboles.</p> <ul style="list-style-type: none">• Hacer seguimiento de "El Plan de Ruta de Patrullaje del Serenazgo" tanto en vehículo, como el que realizan de a pie. Con ayuda de los vecinos se puede verificar que se cumpla.• Solicitar al Municipio un número de teléfono permanente de Serenazgo, que no se cambie y de los principales anexos y teléfonos de servicio al vecino.• Solicitar que los Informes Estadísticos de Seguridad de Serenazgo y de la Policía que se presentan en el CODISEC sean enviados a la JV.• Reuniones periódicas con la gerencia de Serenazgo y con la Policía y juntas vecinales para análisis predictivo del delito.
LIMPIEZA PÚBLICA	<p>Vigilancia y coordinación con el área de Limpieza para asegurar la limpieza de las mismas. Sensibilización dirigida a la ciudadanía para que saque la basura a su hora, para que no boten muebles en desuso en la calle y a cualquier hora. Promover el reciclaje. Vigilar la limpieza y buen uso de los tachos de basura</p> <p>Fiscalización: apoyar a la sub gerencia para las campañas de limpieza y sanciones a quienes botan la basura fuera de horario, a quienes dejen las excretas de sus mascotas abandonadas en la calle.</p> <p>Tachos de reciclaje: Promoveremos inicio de colocación de tacho de reciclaje en punto seguros, como parte de un programa que se extienda a futuro en todo el distrito.</p>
AREAS VERDES Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	<p>Monitorear las podas: Coordinar con la sub gerencia correspondiente para que explique a los vecinos, las épocas de poda; que se cuide apropiadamente los árboles y la limpieza de las áreas verdes.</p> <p>Ampliación de Areas a través de recuperación de áreas libres o en venta. Solicitar se implemente jardines botánicos en colaboración con cada escuela</p>

		<p>del distrito. Verificar la posibilidad de implementación de un jardín en la zona B de la Huaca. Seguimiento al estado del reciclaje de la zona. Mapas de afectación ambiental de las empresas.</p>	
OBRAS PÚBLICAS		<p>Vigilar y asegurar la ejecución de los Presupuestos Participativos 2025 y 2026, el presente año 2026. Coordinar reuniones con la sub gerencia de Obras Públicas. Coordinar con Obras Públicas el arreglo de pistas y veredas, que según informó la gerencia de Participación Vecinal se ejecutarían (pistas) el presente año 2026. Iluminación calles oscuras: solicitar y coordinar con OP la necesaria colocación de faroles ornamentales, pero que pueden brindar iluminación a varias calles de la Zona 6. La falta o pobre iluminación es un factor que puede contribuir a actos delictivos contra los vecinos. Ampliación de esquinas de veredas: El PP 2025 y 2026 incluyó la ampliación de varias esquinas de veredas. Sin embargo, otras calles han quedado fuera del Proyecto. En la necesidad de ampliar áreas verdes y asegurar un cruce seguro de pistas, haremos incidencia porque se amplíen las áreas verdes y se mejore nuestras veredas que se encuentran muy maltratadas. Solicitar se implemente una Biblioteca y espacio comunal de apoyo Solicitar se publique el seguimiento de obras en tiempo real.</p>	
CULTURA Y TURISMO		<p>Promover la participación de vecinos artistas, en actividades culturales del distrito, sobre todo, en la Huaca Pucllana Preservación de la Huaca Pucllana: apoyar al Museo de la Huaca en la difusión de sus actividades, de la preservación de nuestra identidad. Apoyar que la municipalidad promueva un convenio con el ICPNA y otros Centros Culturales para beneficiar a los residentes. Apoyo en la promoción de actividades culturales dirigidas a NNA.</p>	
DESARROLLO HUMANO (Bienestar Social, Educación, Deportes, recreación, Adulto Mayor, DEMUNA, OMAPED, Salud, zoonosis, entre otros)		<p>Apoyar a adultos mayores de nuestra zona: promover que la gerencia de DH considere a nuestros vecinos en actividades desarrolladas por la gerencia. Difundir las actividades de la DEMUNA para la protección y defensa de los derechos de niños y adolescentes. Apoyar campañas dirigidas a dueños responsables de mascotas Más acceso a personas con discapacidad Solicitar capacitaciones de concientización del cuidado del medio ambiente en los colegios Solicitar la adquisición de buses que cubran las necesidades de todos los vecinos de Miraflores. Buses eléctricos con Paraderos con información del recorrido. Promover El Día del Vecino, reuniones y encuentros vecinales tanto recreativos como formativos</p>	
PARTICIPACIÓN VECINAL		<p>Coordinar con la gerencia responsable para lograr una real participación de los vecinos y vecinas, que sean escuchados y sus opiniones tomadas en cuenta.</p> <p>Promover la creación de una Plataforma Ciudadana para registrar la voluntad del vecino sobre diversos temas que le preocupan. El vecino, a través de la plataforma podrá votar y decidir por los problemas cruciales del distrito:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Seguridad Ciudadana. -Limpieza Pública. -Infraestructura Urbana. -Tránsito y Transporte -Servicios Municipales <p>Derecho a propuesta ciudadana para someter a voto, calificar de viable, inviable, ilegales, no competencia de la municipalidad. Solicitar periódicamente la implementación del avance de un proyecto del presupuesto participativo en el distrito. Nuevo Reglamento de que regule las Organización y Funciones de las Juntas vecinales. Solicitar que se publique qué actividades realizan para la promoción, apoyo, fortalecimiento organizacional e incentivación a las juntas vecinales por parte de la Municipalidad. Proponer que se construyan Indicadores de número de reuniones vecinales publicar en la página web, y cumplimiento de acuerdos.</p>	

	<p>Proponer a la municipalidad que se utilice y acepte la comunicación por WhatsApp como un medio formal (oficial) para solicitar atenciones y/o trámites de cualquier índole. Sugerimos el uso de WhatsApp Business que es un servicio gratuito y es eficiente.</p> <p>Solicitar que la Municipalidad requiera a RENIEC, vía Convenio, la relación de personas que residen en Miraflores para el auto empadronamiento, registro y beneficios por ser residente.</p>
FISCALIZACIÓN Y CONTROL	<p>Apoyar y promover campañas de fiscalización contra carros y camiones proveedores mal estacionados, informar a la sub gerencia de Fiscalización. Apoyar a los vecinos denunciando a quienes infringen normas de tránsito, ruidos molestos (Av. Arequipa/Coronel Inclán, y otros lugares de sectores privados), limpieza....</p> <p>Promover campañas contra los vendedores ambulantes que generen caos, atenten contra la salud de los vecinos y descontrol en la Zona 6, como es el caso de los vendedores de flores, frente a Wong y otros vendedores que acosan a adultos mayores.</p>
OTRAS	<p>Solicitar se implemente un programa con IA utilizando las cámaras para tener datos de tráfico, seguridad, basura acumulada, ruido, etc.</p>

Presentamos este Plan de Trabajo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 18°, literal c) del Reglamento de organización, funciones y proceso de elección de las Juntas Vecinales Comunes (JVC) del distrito de Miraflores aprobado por la Ordenanza N° 605/MM y modificado mediante Ordenanza N° 654/MM

Otorgamos consentimiento para publicar el presente plan en la página web de la Municipalidad de Miraflores.

Miraflores ...14.... De abril..... de 2026

FIRMAS:

ZONA VECINAL	CARGO AL QUE POSTULA	LISTA DE CANDIDATOS
6	PRIMER DELEGADO	CHAVEZ CAMBORDA MELISSA SOLANGE
	SEGUNDO DELEGADO	PROAÑO SUAREZ GUILDA VIVIANA
	TERCER DELEGADO	HUATUCO VASQUEZ FERNANDO RUBEN
	ACCESITARIO	ITURRIZAGA RAMIREZ JOSE FRANCISCO